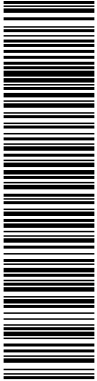


DOCUMENTO Otros: Extracto de Acta Junta Gobierno 23 .12.2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8RGLO-D60WK-88EQ1 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 04/03/2022 12:23	ESTADO FIRMADO 04/03/2022 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 842223 8RGLO-D60WK-88EQ1 90C1436EB2423A0936BA2F21567632CF899F32B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día 23 de diciembre de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.ª María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.ª Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D.ª María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.ª Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL:

D.ª Adela Victoria Marí Gómez (asistencia presencial).

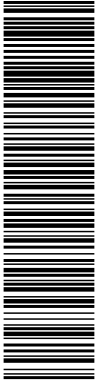
INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

No asiste el Teniente de Alcalde D.ª Nerea Gómez Barrasa.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO Otros: Extracto de Acta Junta Gobierno 23 .12.2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8RGLO-D60WK-88EQ1 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 04/03/2022 12:23	ESTADO FIRMADO 04/03/2022 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 842223 8RGLO-D60WK-88EQ1 90C1436EB2423A098BA2F21567632CF899F32B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 13 y 19 de diciembre, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

3.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre revisión de precios en contrato – CON 33/2010 – Contratación de la gestión de la Escuela Infantil El Regajal.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4º. Asuntos de Desarrollo Tecnológico.

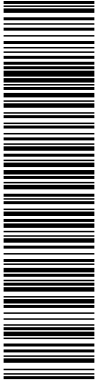
4.1. Propuesta del Concejal Delegado de Desarrollo Tecnológico sobre ratificación de alta en el Plan Inversor Regional el proyecto de adquisición de electrónica de red e implantación de telefonía IP.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4.2. Propuesta del Concejal Delegado de Desarrollo Tecnológico sobre solicitud de alta en el Plan Inversor Regional el proyecto de cableado e interconexión de edificios municipales.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

DOCUMENTO .Otros: Extracto de Acta Junta Gobierno 23 .12.2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8RGLO-D60WK-88EQ1 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 04/03/2022 12:23	ESTADO FIRMADO 04/03/2022 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 842223 8RGLO-D60WK-88EQ1 80C1436EB242AC096BA2F21567632CF899F32B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

5º. Turno de urgencia.

5.1. Propuesta que presenta la Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras y Servicios a la Junta de Gobierno Local sobre aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la rehabilitación de la cubiertas del Centro Cultural Isabel de Farnesio, sito en C/ Capitán Angosto Gómez-Castrillón N.º 29. 28300 Aranjuez

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

Firmado electrónicamente.